

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 7 de Septiembre de 1918

Núm. 2.872

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

## COVADONGA

(719-1918)

Al solo nombre de Covadonga tiembla de emoción toda alma creyente y española, porque es algo íntimo, entrañado, que vive y palpita en ella desde la misma cuna. En Covadonga todo es grande, todo es sublime, hermanándose allí los prodigios de la naturaleza con los de la gracia, las armonías del cielo con las de la tierra.

Covadonga, es el alba de nuestra nacionalidad, el centro de los más gloriosos recuerdos de la historia patria, el arca donde se salvaron costumbres, creencias, tradiciones y sentimientos que forman nuestra preciada herencia y riqueza, y, por ende, lugar sagrado y venerando, cuyo nombre suena siempre dulcemente al oído de los españoles todos, y, en particular, de los nobles hijos del solar asturiano.

Covadonga, sagrada cuna de la hispana gloria, hecha en el corazón de la montaña, donde un invicto caudillo, el gran Pelayo, con ardiente saña, supo llevar la cruz a la victoria.—En letras de oro, el libro de la historia grabó indeleble la famosa hazaña. No se concibe amor a España, sin sentir amor profundo a Covadonga. «La Patria española—ha dicho un egregio publicista, Angel Salcedo,—es hija de aquellos valerosos cristianos, indiscutibles fundadores y padres de nuestro pueblo. Iberos, celtas, fenicios griegos, cartagineses, romanos, visigodos, son nuestros antepasados remotos; por nuestras venas corre sangre de todos ellos, y en nuestro carácter nacional todos han dejado huellas; pero nosotros los españoles de hoy no nacimos a la vida histórica, hasta que en los riscos asturianos desplegó Pelayo el estandarte de la Cruz, y proclamó con varonil acento que ni él ni sus compañeros querían ser siervos, clientes o súbditos de los Califas, sino libres e independientes.»

En Covadonga se inició la gloriosa epopeya que, continuada por espacio de setecientos años con la constancia y el heroísmo propios de nuestra raza, determinó la destrucción completa del poderío musulmán y la reconstitución integral de nuestra nacionalidad. «Covadonga y Granada—ha dicho con feliz acierto el ilustre Prelado que rige hoy la diócesis de Oviedo—son desde entonces dos mágicos nombres que tienen la virtud de hacer vibrar el alma española, reavivando sus fibras más delicadas.»

II

Pero la Religión fué el alma y sostén de la Reconquista, como de las más grandes empresas que ha acometido nuestra España en el rodar de los siglos; y la Santísima Virgen, invocada con creciente fe y entusiasmo por aquel puñado de valientes, infundiéndoles poderoso aliento en su fiera acometida contra la turba infiel, y les conquistó, magnánima, como siempre, la Señora, los laureles del triunfo.

Justo es, pues, que, al igual de las otras regiones, como Zaragoza y Sevilla, Granada, Segovia y nuestra misma Mallorca, que han coronado a sus Virgenes más renombradas, corone Asturias a la que eligió un día por trono el Auseva y por dosel las espléndidas, gigantes cumbres de aquellas montañas, como así se propone hacerlo, mañana, día 8 de Septiembre, al cumplirse el XII CENTENARIO de la épica y milagrosa victoria alcanzada sobre los infieles por las gentes del gran Pelayo, merced a la poderosa ayuda y validísima protección de María, la Virgen de las Batallas.

No debiera haber mañana, no ya un asturiano, sino un solo español, que dejara de asociarse en espíritu a aquella suprema manifestación de amor, reverencia y entusiasmo hacia la Santísima Virgen, que, en su amor de predilección hacia los españoles, puso, con su celestial influjo, los primeros jalones en la obra magna de la Reconquista.

¡Ah! el nombre de Covadonga llena los ámbitos de la Historia patria, y el solo basta para sacudir el alma nacional, porque ninguna palabra como ésta compendia las glorias y las grandezas de España. Pero este nombre perdería su tan gloriosa significación, si dejáramos de juntarlo con el de la Virgen, pues Ella le comunica toda la soberana eficacia y valor que tiene en los destinos religiosos y políticos de nuestra Patria.

José I. Valentí

(DE NUESTRA COLABORACION)

## La Iglesia Parroquial de Pollensa

Desde hace bastante tiempo se están realizando obras y trabajos del arte religioso en aquella iglesia, que llaman verdaderamente la atención de quien la conoció en época anterior al haber marcado huella estética de su paso varias de las artes plásticas y la música, embelleciendo la casa del Señor satisfaciendo así las aspiraciones de los fervorosos feligreses y personas devotas de aquel templo y de las artes puestas al servicio de religión.

Se emprendió primeramente, bajo la dirección de los distinguidos arquitectos señores Gaudí y Reynés, el abovedado de las grandes sepulturas de aquel templo, afianzando mejor un nuevo, enladrillado, que, por sus dimensiones extensas, tiene bastante importancia.

Siguió a este trabajo, un ensanche en el presbiterio, dándole mayor capacidad, y adornándole con larga verja de hierro, coronada en crestería por cien pomos de latón; aquella repetición esférica y continuidad simétrica, le da ritmo marcadamente monástico y religioso y se armoniza con todo lo que le rodea.

Obra de solidez fué la que exigieron los muros laterales del templo, que separándose algo de los contrafuertes iniciaban algún desplomo; se procedió (como cien años atrás, corrigiendo el defecto que se iniciara) a la descarga de los muros cual permitía la bóveda, habiendo rebajado cuatro metros el de la parte del evangelio, permitiendo dar a los contrafuertes, definición más elegante y bella, terminando con una bola, que recuerda los de San Francisco de Palma; todo, según acertado trazo del señor Reynés. Esta operación ha favorecido estéticamente también el templo por su interior, pues permitió agujerearlo con catorce ventanales, en cuyas vidrieras de colores están representados los Apóstoles, cuyas coloraciones quitan la frialdad y totalidad gris de aquel templo en su gran nave; y es sabido que los rayos de luz, al través de los vidrios de colores, se visten de cierto misterio y religiosidad.

Debajo de la cornisa que recorre todo el templo sosteniendo su bóveda, se ha pintado al óleo la Pasión y muerte de Cristo, en grandes lienzos, de los cuales pintó los siete primeros, el notable pintor argentino Boveri, siguiendo en dicho trabajo el alemán Mossgraber, artistas que desde lejanas tierras pasaron a nuestra isla para estudiar los encantos de nuestra naturaleza. Cada uno de estos cuadros, y todos en conjunto, además de su valor de asunto, sus tonalidades variadas y armónicas de su colorido sustituyendo a la tonalidad gris de aquellas paredes, favorece y calienta en general la impresión decorativa.

A últimos de Julio último, se bendijo solemnemente el magnífico órgano y el retablo y sagrario de la capilla de comunión y quedó ultimada la decoración parietal del presbiterio, sustituyendo a unos vetustos andrajos de damascos que cubrían aquellas paredes, habiendo sido éstas decoradas con molduras y adornos de relieves, completando y poniendo marco rico a tribunas laterales, y vistiendo los portales de las sacristías con adornos de relieve, pinturas y jaspes de imitación, dando a estos vanos, proporciones más esbeltas, quedando decorado todo el presbiterio.

El nuevo retablo del Sacramento hace disponer el sagrario del sitio principal y espacio ante gran nicho, a cuyos lados, sobre ricas y bellas peanas, descansan las estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; adornando el frontal superior del retablo un ángel en alto relieve con extendidas alas, conteniendo inscripción eucarística. En la parte inferior, la mesa, de líneas muy movidas, toda esculpida, contiene riquísimo emblema de la Eucaristía; cáliz, palomas, serafines, etc. le dan mucha riqueza, y está policromada con singular gusto. El sagrario es de buenas proporciones, alto y esbelto y sujeto a la rúbrica; contiene conopeo, que pende de atrevido y rico templete, el cual encierra el sagrario de forma cilíndrica, vestido de escultura, ostentando en la puerta alto relieve de Cristo en la Eucaristía, emblemas de los evangelistas y otros elementos que, favoreciendo el fondo religioso, embellecen plásticamente el custodio de la hostia sacrosanta. El retablo y el sagrario están estilizados cual exige aquella iglesia, a pesar de distinguirse por su originalidad y su impresión de riqueza y luminosidad, siendo nota culminante de aquel templo. Es esto obra del conocido escultor señor Arcas.

El órgano contenía solamente una trompetería y muy pocos registros, si bien de superior y excelente clase, muy favorable para poderlo aumentar considerablemente, y con el acoplamiento de teclados, dos bordones, diez y seis pies, mano derecha de 32 pies, dos registros de lleno, corneta y cornetillas, fagote, cromón, y cuanto es indispensable para alcanzar la potencia y armonía de que dispone aquél, que intunda los ámbitos de aquel templo, con potencialidad incomparable y con delicadezas y filigranas de armonías que dan majestad e idealizan las prácticas del culto en los días de grandes solemnidades.

Bien merece nuestra felicitación la generosa persona que fuera autora de tantas em-

presas y laudable labor reconocida por el celoso clero y los buenos pollenses que se honran en el auge de su iglesia parroquial.

X. X.

## Bibliografía

La Revista «Rosas y Espinas», «la más hermosa de las Revistas morales y la más moral entre las hermosas», según se ha dicho con notable exactitud, nos ha favorecido con un ejemplar, primorosamente editado, del libro «Pastorales y discursos del Excmo. Sr. Dr. D. Valeriano Menéndez Conde, Obispo de Tui y Arzobispo de Valencia» libro con el cual la Redacción de la simpática Revista quiere tributar un «homenaje de admiración y amor» al ilustre Prelado cuya muerte aun tiene sumida en el desconsuelo a la Iglesia española.

El recio temple, verdaderamente de acero, del famoso Obispo de Tui, (el que, tantas veces hizo morder el polvo a los políticos anticlericales, especialmente cuando su memorable Circular sobre el matrimonio canónico y civil), su preclaro talento y sabiduría y su celo ardoroso por los intereses de la Iglesia y de la Patria, resplandecen maravillosamente en esas Pastorales y Discursos, dando idea cabal de la elevación y hermosura de aquel espíritu privilegiado.

Los títulos de las Pastorales son: «La paz del Señor»; «El Rey cautivo del Vaticano»; «El Rosario, oración de España»; «La naturaleza del hombre»; «La unión de los católicos»; «Los trabajadores y las huelgas»; y «Los malos periódicos». Los de las Circulares: «Desaciertos de la prensa»; «Sobre la conveniencia de tomar la Santa Bula»; «Las fiestas revolucionarias de Roma»; «La guerra de Cuba»; «El descuento de la guerra»; «El Vaticano y el Gobierno»; «Agravios del Señor Fiscal contra Obispos y Religiosos»; «El matrimonio canónico y civil»; «El Deber y las amenazas»; «El terrible conflicto europeo»; y «Los sermones y discursos»; «Sermones panegíricos»; «La falta de unidad religiosa»; y «El nuevo templo de Covadonga». Cierra el libro un fragmento de un artículo periodístico titulado «Nubes».

Avalora tan interesante recopilación preciosa semblanza del Dr. Menéndez Conde y un estudio crítico de cada uno de los trabajos que se publican, obra todo de la pluma atildadísima del ilustre dominico Fr. Luis Urbano.

Nuestra felicitación a «Rosas y Espinas» por su bizarra iniciativa tan felizmente realizada, y nuestras gracias por el obsequio.

Desde la publicación del salvador decreto sobre la Comunión diaria que ha producido tan inmensos bienes como pueden atestiguar los que la practican, son muchos los libros y folletos que han salido a luz para difundir y desmenuzar la doctrina contenida en aquél y alentar a las almas que por timidez o prejuicio no se atreven a la recepción cotidiana del Pan de Vida.

A ellos hay que añadir el precioso opúsculo que, con el título «La Comunión diaria», escribió en francés el P. Ed. Barbe, de la Compañía de Jesús, y que nos ofrece ahora, en español, el P. Demetrio Pradas del propio glorioso Instituto.

Con decir que el nuevo opúsculo ha sido ya traducido al inglés, alemán e italiano y que ha merecido laudatoria aprobación de más de 60 Obispos y aun la suprema del Papa, está hecho su mejor elogio.

Comienza el piadoso autor exponiendo y comentando sabiamente el inmortal decreto y luego pasa a destruir y pulverizar las objeciones que suelen oponerse a tan saludable práctica, y siguen reglas acertadísimas para obtener la intención recta y un modelo de preparación y acción de gracias; escrito todo con notable claridad y sencillez asequibles a toda suerte de individuos.

Recomendamos el nuevo folleto a las personas que se hallen indecisas en seguir las sabias orientaciones de la Iglesia y a cuantas se dedican celosamente al hermoso apostolado de llevar las almas al Sagrario.

Z.

(DE NUESTRA COLABORACION)

## La Sociedad de Naciones

Cuanto tenemos que decir sobre este tema lo vamos a sintetizar en este breve artículo, aunque la materia se preste para muchos y largos.

Vemos que parte de la prensa española, ignorante o mal intencionada, ha desorientado a la opinión sobre este grave problema llamado Sociedad de las Naciones, atribuyendo la paternidad de su concepción al presidente de los Estados Unidos señor Wilson, siendo así que el primero que lanzó a la publicidad la idea de este proyecto fué el ex-presidente Teodoro Roosevelt, por el mes de Octubre de 1914, en una importante revista neoyorquina.

Y hay que decir, en honor a la verdad, que el pensamiento de constituir una Sociedad de Naciones fué ciertamente sugerido a Roosevelt por el hecho de haber, ya

## ACADEMIA TORRES

Carreras militares  
Escuela Naval  
Ingenieros de la Armada

DIRIGIDA POR DON ANTONIO TORRES BESTARD, CAPITÁN DE INFANTERÍA

Resultado obtenido, último curso. . . . . 25 plazas

Núm. 1, Infantería.—Núms. 1 y 2, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

INTERNOS -- MEDIOINTERNOS -- EXTERNOS

-- -- Piamonte, núm. 7.—Madrid -- --

## Alcohol D

para motores  
calefacción  
y automóviles

Despacho Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

en aquel entonces, propuesto al presidente Wilson las tres potencias suramericanas Argentina, Brasil y Chile (que forman lo que allí llaman el A B C), en su nombre y en el de otros Estados de la América meridional, que se le adhirió, la constitución de un bloque de naciones neutrales americanas y europeas, que obligaran a los beligerantes a deponer las armas, negándose, si fuera preciso, toda clase de recursos, y aunando sus esfuerzos para contrarrestar los de los combatientes, proposición que Wilson rechazó de plano, aunque se ofreciera a los Estados Unidos la dirección de este bloque.

Como se ve, el propósito de los iniciadores de la Liga de Naciones es ni más ni menos que impedir la guerra, y así se advierte que, a medida que se prolonga la lucha, se habla más y más en los países contendientes de formar esa Liga, porque creen que ella los librará de que se reproduzcan en lo sucesivo los males infinitos que ahora están sufriendo.

Pero aun cuando lamentamos, siendo neutrales, las horribles desgracias de los combatientes, creemos de buena fe que esa Liga de Naciones es una utopía, por ser irrealizable, o, mejor dicho, ineficaz, como fueron irrealizables todos los intentos de desarme general, y como resulta ineficaz el Tribunal internacional de La Haya. Y esta convicción nuestra se funda en la misma condición humana y en la propia índole de los Estados, porque el hecho universal y constante de las guerras entre los individuos, las familias, las naciones y los Estados, desde la aparición del hombre sobre la faz de la tierra, y sea cualquiera su grado de civilización, es un argumento de tal poder, que contra él no valen las conveniencias en todos los proyectos de los hombres ni de los pueblos.

¿De qué es, por tanto, de lo que se trata? No será de reforzar el Tribunal de La Haya ni de constituir otro con mayores facultades, pues indudablemente, careciendo de fuerza ejecutiva sus deliberaciones, porque ella reside en los mismos países a quienes afectan aquéllas, no aceptarán, si no les conviene, como por ejemplo, el caso de Italia respecto de la Tripolitania y Cirenaica en el que el Tribunal de La Haya, por unanimidad, con excepción de los representantes italianos, resolvió que Italia no tenía derecho a esas regiones, de la soberanía del sultán de Turquía, y sin embargo, Italia se apoderó de ellas por la fuerza con la circunstancia agravante de que no se opusiera ninguno de los países cuyos representantes habían votado en contra en La Haya.

Pero además es una utopía la Sociedad de Naciones, porque aún no se ha hecho más que hablar de ésta y ya se muestran

en sus patrocinadores diferencias esenciales, según conviene a su política. Y así se observa que los Estados Unidos quieren que los Estados de la tierra se asocien, como se podrían asociar en un Sindicato varias Sociedades obreras o de orden económico, lo cual sería una federación política para un fin determinado, como es impedir la guerra, porque Norte América aspira a la hegemonía, no sólo americana, sino también europea, como se está demostrando en la realidad, y cree que ese es el mejor medio, puesto que se le daría la presidencia de la Liga o Sociedad de Naciones.

En cambio Inglaterra, siguiendo su política exterior tradicional y debido a su posición insular, que le permite vivir sin alianzas mientras tenga incontestable superioridad de fuerzas navales, quiere, según manifiesta su Prensa de poco a esta parte, desde que los Estados Unidos se han metido en Europa, no que los Estados Unidos se asocien, porque le consta, que ya no se le daría a ella la dirección de la Liga o Sociedad, sino—tíjese bien el lector—que cada Estado siga como hasta aquí, pero evitando que ninguno prospere de modo que pueda romper el equilibrio que Gran Bretaña ha venido manteniendo en el mundo desde hace tres siglos, convencida de que, en esta forma y dominando ella los mares, nunca ni nadie podría disputarle su hegemonía universal.

La Sociedad de Naciones estaría en idéntico caso que el Tribunal de La Haya. ¿Habría de constituirse entonces un nuevo Estado que representara a todas las naciones del mundo? Esto es todavía más utópico. Ese Estado no tendría territorio donde sus organismos ejercieran sus funciones. En ese Estado habría de constituirse un Poder legislativo. ¿Quién lo elegiría, y en qué forma? ¿Tendría cada Estado actual iguales derechos a elección? ¿Podría equipararse Cuba con Francia, por ejemplo? Habría también que constituir un Poder judicial interpretaría y aplicaría las leyes, y un Poder ejecutivo que las ejecutara, para lo cual se necesitaría que previamente se hubiera establecido el desarme general y suprimido la fabricación de armas y municiones en todas partes, de tal manera que ningún país pudiera armarse, siendo privativo del nuevo Estado tener un buen ejército y una buena armada que impusiera por la fuerza su voluntad a las naciones que no se sometieran a sus decisiones.

La sola enunciación de esto evidencia la imposibilidad de realizarse, al menos hasta que transcurran muchísimos años y se transformen, supriman o creen nuevas bases sociales.

Antonio Barranco Garrido

## Sección informativa

### De Ibiza

De la prensa de la vecina isla: «Se han incorporado a filas los excedentes de cupo.»

—Se nota alguna animación en el mercado de almendras si bien se retraen algo los cosecheros por el precio, que no es muy elevado.

—De Cette ha venido el pailebot «Pedro Compte», y se ha despachado con efectos para Barcelona.

—Fondearon en nuestro puerto, en el que cargarán sal, las goletas dinamarquesas «G. R. Berg» y «Dogny».

—Está muy adelantado el casco del buque que tan activamente construyen los Hermanos Torres en el varadero de la Torre.

—Un muchacho tuvo la desgracia de caerse en un pozo, en el pueblo de Santa Eulalia del Río, pereciendo ahogado.

El desgraciado niño se llama José Silvestre.

El Juzgado practicó las diligencias de rigor en estos casos.

### La previa censura

El Gobernador civil, don Ubaldo de Rivas publicó ayer en el «Boletín Oficial» el siguiente bando:

«Hago saber: Que publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º del actual, el Real decreto por el cual se suspende temporalmente en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española para los fines que el preámbulo del mismo Real decreto expresa, y vigentes por tanto, las disposiciones de la Ley de 25 de Abril de 1870, corresponde a la Autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que juzgue necesarias para garantizar la aplicación de la Ley de 7 de Julio último; en su virtud he tenido a bien disponer:

Primero: Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicación en relación con la política internacional, ya se realice por medio de la imprenta, ya por cualquier otro procedimiento, comprendiendo también en ella la circulación de noticias por telégrafo y teléfono.

Se ejercerá la censura en esta Capital por el Gobierno Civil y en las demás po-

blaciones de la provincia por la Autoridad gubernativa o judicial en quien delegue aquél.

Segundo. Sin perjuicio de entregar a los Tribunales a las personas responsables de la desobediencia y de la infracción de la Ley de 7 de Julio último, y de ser recogida toda publicación que no autorice la censura, se impondrán las siguientes penas:

Toda publicación que eludiendo la censura previa, o contrariándola, inserte noticias, informaciones, juicios o comentarios relativos a política internacional será suspendida de tres a cinco días.

Si la misma publicación reincidiera se le impondrá suspensión de ocho a treinta días y si volviera a reincidir se suspenderá indefinidamente.

Del patriotismo de todos espero que habrán de cooperar a la estricta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la nación, impone en el presente caso a las Autoridades.

### De Mahón

Dice «El Bien Público» de aquella ciudad:

En la tarde de ayer se desencadenó sobre esta isla una tempestad de viento, truenos y relámpagos que causó daños de consideración en los campos.

Ha sido nombrado segundo jefe de este Gobierno militar el general de brigada don José Nouvilas que pasa a relevar al actual Segundo Cabo don Manuel Sánchez Ocaña.

El jueves es esperado en nuestro puerto procedente del de San Esteban de Pravia, el vapor «Isla de Menorca», que es portador de un cargamento de carbón para las atenciones de la flota «La Marítima».

### Publicaciones recibidas

Luz y Vida.—El número de Septiembre de esta piadosa Revista contiene el siguiente sumario:

«La Venerable Ursula Benincasa.—A propósito de un Centenario.—Bells recortis (poesía).—La medicina es coneguda, lo que falla es preñir-la.—Primera distribución de bienes.—Fiesta de San Cayetano.—Noticias y Variedades.—Bibliografía. Inserta, además, una historieta gráfica y diversos interesantes grabados.

### La revisión de los contratos públicos

Un Real decreto de la Presidencia que publicó la «Gaceta», dispone que gocen del derecho a revisión de precios todos los contratos de obras de carácter público, adjudicadas hasta la fecha del presente decreto, en las cuales se hayan ejecutado trabajos con posterioridad a 1 de Agosto de 1914, y los que se adjudiquen en lo sucesivo, cualquiera que sea la fecha de aprobación de sus proyectos y el departamento ministerial a que estén afectos, siempre que en ellos concurran las circunstancias expuestas en esta disposición.

El derecho de revisión, una vez reconocido, lleva anejo el abono o deducción al contratista de las diferencias de precio que en más o menos afecten a los que sirvieron de base para el contrato, aumentados o disminuidos éstos en un 10 por 100, según se trate de aplicar la revisión en beneficio del contratista o del Estado.

El contratista interesado solicitará del organismo que inspeccione directamente las obras la aplicación de este decreto, señalando taxativamente los precios de su contrato para los que requiera revisión y los meses en que debe hacerse ésta de los comprendidos entre 1 de Agosto de 1914 y el de la fecha de la presente disposición. Para los meses sucesivos, el contratista señalará, antes del último día de cada uno, qué precios peden revisarse.

### Curso de Enología en Felanitx

Se ha anunciado la celebración en la Estación Enológica de Felanitx de un curso breve interior de Enología.

Serán profesores don Ernesto Mestre y don José M. de Fábregas, ambos ingenieros agrónomos y el primero a la vez director de la citada Enología, muy conocido por sus campañas a favor de la misión que desempeña hace años en Felanitx.

La duración del curso será de siete días consecutivos; el número de alumnos que se admitirá es de 50.

Comenzará el lunes día 9 de septiembre. Habrá sesiones teóricas y prácticas.

Se estudiarán entre otros, los siguientes temas: Estudio de la uva como primera materia de vinificación; prácticas de degustación y de análisis comerciales de los vinos; nociones de química enológica; prácticas de bodega; elaboración de vinos sin y con maceración; alteraciones que experimentan los vinos.

### Noticias militares

Pases a la reserva.—Se concede el pase a la reserva con el empleo superior inmediato a los tenientes coroneles don Antonio Roca Simó del Estado Mayor de esta Capitanía general y don Alfredo Arozarena y Fernández de Mora de la escala de reserva del Arma de Caballería con residencia en esta capital.

Proyecto aprobado.—Se aprueba el proyecto modificado de un camino carretero militar entre San Antonio y la fortaleza de

Isabel II (Menorca) y se dispone que las 70.210 pesetas a que asciende su presupuesto sea carga a la dotación de «Servicios de Ingenieros».

Documentación.—Han sido anulados por haber sufrido extravío las pases correspondientes a las siguientes individuos pertenecientes a Baleares: Juan Barceló Enrich, Guillermo Bonet Salom, Miguel Rigo Rotger, Lorenzo Burguera García, Antonio Clar Caldentey, Marcos Bonet, Bartolomé Palliser, Sebastian Gari Julió, Juan Llinás Bujosa y Miguel Orell Burguera.

El cupo de instrucción.—El lunes próximo dará principio la instrucción de los reclutas incorporados recientemente.

Se formarán tres pelotones al mando de los tenientes don Felipe Colom, don Antonio Vicens y Alferez don José Moreu.

El teniente don Eugenio Blanco se encargará de los reclutas comprendidos en el primer grupo del art.º 433 del Reglamento para la Ley de Reclutamiento los cuales han de servir veinte días.

Desde hoy todos los reclutas que sean analfabetos asistirán de 11 a 12 a la Academia de primeras letras.

### Destinos civiles

En la actualidad se hallan vacantes los siguientes destinos que han de proveerse en licenciados del ejército:

Dirección general de Correos y Telégrafos, Sección de Correos.—Algaída (Baleares), 1.ª categoría, Cartero con 200'00 pesetas.

Ayuntamiento de Ibiza (Baleares), 5.ª categoría, Aforador de Consumos, con 720'00 pesetas.

Idem, 2.ª categoría, Cabo de Consumos, con 900'00 id. no exceder de la edad de 50 años.

Idem, 1.ª categoría, diez Vigilantes de Consumos, con 650'00 id., no exceder de la edad de 50 años.

Idem, 1.ª categoría, Guardia municipal, con 600'00 id.

Idem, 1.ª categoría, Sereno, con 560'00 pesetas.

Idem, 1.ª categoría, Pregonero voz pública, con 450'00 id.

### Del mar

#### Entradas

Esta mañana ha entrado en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de San Esteban de Pravia, el vapor «Cataluña».

Byer tarde, a las cinco, llegó a este puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

#### Salidas

Ayer tarde, a las seis y media, emprendió viaje para Barcelona el vapor «Mallorca».

#### Despachados

Para salir mañana, por la noche, a las ocho y media, está despachado el vapor «Rey Jaime I», para la Ciudad Condal.

#### Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor «Rey Jaime II».

### Ejercicios para el Clero en la Misión

Tendrán lugar en los siguientes días: 15 de Septiembre. 29 de idem. 13 de Octubre. 4 de Noviembre. 17 de idem.

Se suplica a los señores Sacerdotes que deseen tomar parte en alguna de dichas tandas, avisen cuanto antes, dirigiéndose a la Misión.

### Notas de Sociedad

#### De viaje

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona don Pedro Alcover, don Jaime Mora, don Antonio Marfá, don Clemente Verdader, don Nicolás Villalonga, don Enrique Rosselló, don Jaime Salvá, don Manuel Balda, don Miguel Rosselló, doña Concepción Gual e hija, don Juan March, don Damián Fuentes y señora, don Juan Garau, don José María Fábregas, don Luis Rubastá, don José Giménez y don Enrique Carratalá.

También han llegado, a bordo del mismo buque, doña Dolores Cotoner, Marquesa de Casa Desbrull, acompañada de su hija Catalina, y el Comandante de Infantería don Juan Garau, quien ha sido destinado de la Comisión Mixta del regimiento de infantería de Lérida al de Inca.

Igualmente han llegado don Antonio Prado, don Nicolás Tricoulat y señora, don Juan Freixas, don Emilio Alcántara, don Luis Molina, don Antonio Pina y don Antonio Mayol.

También han llegado en el «Rey Jaime I» tres Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Ayer tarde embarcaron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca» don Nicasio Riera, don Eugenio Ramón, don Angel y don José González y señora, don Andrés García y señora, don José Fuster y señora, don Manuel Llofríu, don Juan Alcover, don Joaquín Giral, don Enrique Vaquer y señora, don Narciso Canals, don Julio Insauti, don Pedro Demardá y señora, el comerciante don Pedro M.º Estrany, don Cristóbal y doña Margarita Ferrer, don Pedro Reus, don Juan Esteve, don José Tomás y don Pedro Sansolani.

También embarcaron en el «Mallorca» el

oficial primero del Gobierno civil de Tarragona nuestro distinguido amigo don Enrique Mellado, acompañado de su señora, y don Juan Urgellés y señora.

### Primer Congreso

#### Mariano-Montfortiano

Hemos recibido el programa del primer Congreso Mariano-Montfortiano, que ha de celebrarse en Barcelona en los días 18, 19, 20 y 21 del actual mes de Septiembre. Hélo aquí:

#### Miércoles, 18 de Septiembre

Mañana.—A las nueve y media. Oficio Pontifical en Nuestra Señora de Belén. Oficiará la sagrada Catedral el Excmo. Sr. doctor don Ignacio Montes de Aca, Obispo de San Luis de Potosí. Se interpretará la misa «Immaculata Conceptionis» de Goicoechea, a gran orquesta y órgano, por la capilla de M. Lambert.

Tarde.—A las cuatro, solemne sesión inaugural en Ntra. Sra. de Belén.

1.º Canto del «Ave, maris stella».

2.º Salutación de bienvenida por el Excelentísimo Sr. Dr. don Enrique Reig y Casanova, Obispo de Barcelona.

3.º Ofrecimiento del Congreso por el R. P. Leonardo M.º de Bañeras, O. M. C., Director de los Sacerdotes de María.

4.º Discurso del M. R. P. Calasanz Rabaza, del Real Colegio de las Escuelas Pías de Valencia acerca del tema: «La Mediación Universal de María, fundamento de la doctrina mariana del Beato Montfort».

5.º Canto del himno oficial del Congreso.

La capilla del M. Lambert alternará en los actos con escogidas composiciones.

#### Jueves, 16 Septiembre

Mañana.—A las nueve y media, sesiones de estudios, para los señores Sacerdotes en la iglesia de San Felipe de Neri. Se estudiarán los temas de la Sección Primera del Cuestionario.

Ponentes: M. Ite. Dr. Sebastián Puig, canónigo de la C. de Barcelona.

R. P. Antonio Pérez Goyena, S. J.

R. P. Manuel Sancho, Mercedario.

R. P. Jesús María de Orihuela, O. M. C. Para señalar en la iglesia nueva de la Parroquia Mayor de Santa Ana. Lectura de memorias, instrucción y solución de dificultades sobre los temas de la Primera Sección.

Tarde.—A las cuatro, sesión solemne en Ntra. Sra. de Belén.

1.º Canto del «Ave, maris stella».

2.º Instrucción del R. P. Jesús M.º de Orihuela, O. M. C., acerca de la Naturaleza de la Esclavitud Mariana.

3.º Lectura de adhesiones.

4.º Discurso del Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, canónigo y Juez Metropolitano de Tarragona, acerca del tema: La esclavitud Mariana y la libertad de los hijos de Dios.

5.º Memoria del R. P. Tomás de Echeverría, C. M. F., sobre La Esclavitud Mariana en los autores místicos y clásicos españoles.

6.º Himno del Congreso.

Amenizará esta sesión una sección de Congregistas de Vitoria.

#### Viernes, 20 de Septiembre

Mañana. A las nueve y media, sesiones de estudios en los locales del día anterior. Se estudiarán los temas de la Sección segunda.

Ponentes: R. P. Juan Postius, C. M. F.

D. Asunción Gurruchaga.

R. P. Manuel Montoto, Dominicano.

Tarde. Sesión solemne en el local y a la hora del día anterior:

1.º Canto del «Ave, maris stella».

2.º Discurso del R. P. Jesús Goyeneche, C. M. F., sobre el tema: La piedad mariana en la Iglesia. Influencia del B. Montfort.

3.º Lectura de telegramas y adhesiones.

4.º Instrucción del Dr. D. Santiago Guallar, canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, acerca de la cuádruple fórmula del B. Montfort.

5.º Canto del «Sub tuum præsídium».

6.º Discurso del Dr. Rigoberto Doménech, Obispo de Mallorca sobre La transformación que se ha de operar en el mundo moral con la práctica de la devoción a María según el B. Montfort.

7.º Himno del Congreso.

Alternarán composiciones musicales por la capilla del Maestro Lambert.

#### Sábado, 21 de Septiembre

Mañana. A las ocho, misa de comunión general con plática, en Nuestra Señora de la Merced, por el Ilmo. Sr. Obispo de Plascencia.

A las nueve y media, sesiones de estudios, como en los días anteriores. Se estudiarán los temas de las Secciones Tercera y Cuarta.

Ponentes: R. P. Nazario Pérez, S. J.

R. P. Andrés Ocerín Jauregui, O. F. M.

R. P. José Calvo, C. M. P.

Tarde.—Solemne Sesión de Clausura. 1.º Canto del «Ave, maris stella».

## Planchado alemán

### Casa Española

Central Calle de San Magín, 120  
CORSETERIA CA NA VERDA

Sucursal núm. 0: Zagrana, 7.—Sucursal núm. 1: Santa Eulalia, 5 y 5.  
Id. núm. 2: Miñonas, 18.— Id. núm. 3: Olmos, 84.  
Id. núm. 5: Herrería, 14.— Id. núm. 6: Marqués de la Fuen-Santa núm. 55 (Son Suñeret).  
Id. núm. 8: Calle Mayor, 54 (Inca).  
En todas las de Palma se admiten cuellos y puños hasta las doce de cada miércoles.

## S. VILLALONGA-Médico especialista

### EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y IODO

Advierte a los enfermos que asisten a su clínica consultorio, que del 15 de Agosto al 15 de Septiembre, solo tendrá consulta de 10 a 1 de la mañana. (Queda suprimida durante este mes, la consulta de la tarde) General Barceló, 18, Palma.

#### Actos complementarios

Primero.—Asistencia de los congresistas a la procesión del domingo 22, en que se ha de trasladar la imagen de la Virgen de la Merced desde su Basílica a la Catedral.

Segundo.—A más de los actos mencionados, habrá triduos marianos de preparación para la Consagración a María en las parroquias e iglesias de comunidades religiosas, que se anunciarán oportunamente en el programa diario.

Tercero.—Excursión a Montserrat: El día 23 los congresistas podrán visitar el venerando templo de Montserrat. Habrá función religiosa y consagración a la Virgen. Oficiará el Rvmo. P. Abad y preciará el Rdo. Padre José Pomer. Prior de los PP. Dominicos de Barcelona.

### Boletín religioso

#### MAÑANA

Santos.—La Natividad de Nuestra Señora.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, consagradas a Nuestra Señora de la Salud: Exposición a las seis y media; a las siete y media, misa de Comunión general; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Nicolás Saggese, Catequista del Seminario; por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro; al anochecer se cantará el solemne Rosario dedicado a Ntra. Señora, luego procesión y solemne reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Cruz, dedicadas a la Virgen del Buen Camino: Exposición a las seis y media; a las diez, Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y tres cuartos Rosario, novena con sermón por el mencionado orador y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el M. I. don Antonio M. Alcover, Magistrad.

En Santa Eulalia, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María, y por la noche el ejercicio de la visita con plática por el Rdo. Director de la Congregación.

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión general para los Asociados a la Felicitación Sabatina; al anochecer Rosario y a continuación se hará el Ejercicio Sabatino con meditación y canto. Se puede ganar indulgencia plenaria. Se efectuará el sorteo de la medalla.

En Capuchinos, a las ocho y media, misa de Comunión general para la Juventud Antoniana, con cantos eucarísticos y plática por el Rdo. P. Samuel de Algaída, Director de la Congregación.

En la Concepción, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María y Visita a la Santísima Virgen. Asistiendo pueden ganar las asociadas Indulgencia plenaria.

En Santa Clara, fiesta en obsequio de la Virgen de la Cueva Santa: A las diez y media, Misa cantada con exposición y sermón por el Rdo. don Juan Planas, Pbro.; al anochecer, se practicará el ejercicio del día 8.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la Natividad de Ntra. Sra. A las diez, Misa cantada con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. José Oriol, capuchino; por la tarde, a las cuatro, Rosario entero con exposición de S. D. M. Se gana indulgencia plenaria.

En el Oratorio de la Misericordia, fiesta en honor de la Virgen su Titular: A las diez y media, Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. José Borrás, C. O.; al anochecer meditación, Coronita de las doce Estrellas y reserva del Santísimo Sacramento.

En el Socorro, al terminar la misa de las ocho, el Rdo. P. Superior dará la Absolución General a los Terciarios y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación.

Los Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación, podrán ganar el jubileo de la Porciúncula, visitando la iglesia del Socorro desde el medio día del sábado 7, hasta el domingo por la noche.

En Sta. Fé, por la tarde a las siete y media, empezará la novena en honor de la Virgen del Buen Camino, con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., y continuará los demás días a la misma hora.

Iglesia de Corpus Christi (Centro Eucarístico) fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. A las 8 Misa y enseguida exposición del Santísimo que estará de manifiesto todo el día. A las 7 de la tarde rosario, meditación, bendición y reserva de S. D. M.

En la iglesia de El Terreno, fiesta principal en honor de su Titular la Virgen de la Salud: A las seis empezará un turno de misas; a las diez el M. I. Sr. don Antonio Deysá, canónigo, bendecirá solemnemente un rico y precioso terno, regalo del Rdo. don Andrés Servera, como Administrador de la manda pía de don Jaime Frasquet, siendo padrinos los angelicales niños Jaime Morey

Umbert y Margarita Puigserver Mulet; acto seguido la Misa mayor, cantando nutrido coro, una partitura del Maestro Perosi, y predicando las glorias de la Virgen, el Reverendo don Andrés Servera, Pbro. La misa de las once y media se celebrará acabados los Oficios divinos; por la tarde a las cinco y media devoto ejercicio a la Virgen de la Salud y Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

En el Cementerio, novena a las Santas Almas del Purgatorio: A las cinco y media Rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario de la Santísima Trinidad, y terminada se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de Indulgencia, aplicable a las santas Almas, por cada uno de los actos expresados.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Concepción en la Catedral o Concepción.

#### LUNES 9

Santos.—San Gorgonio, mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz, dedicadas a Ntra. Sra. del Buen Camino: Exposición a las seis y media; a las diez Horas y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, los actos de coro; a las siete y tres cuartos Rosario, terminación de la novena con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC., procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

### Sueltos y noticias

#### Toma de posesión

La maestra superior nacional doña Leonor Bosch Sansó ha tenido la atención de participarnos haberse poseionado de la escuela nacional de niñas de la villa de Santa Margarita.

#### Omisión

Por haber saltado los cajistas una línea al componer la reseña de la fiesta celebrada por la Congregación Mariana de Buñola, se dejó de consignar que en la velada literaria pronunció un discurso el Presidente de aquella Congregación don Antonio Bujosa y Font.

#### Equivocación

En las «Noticias militares» dijimos días atrás que había pasado a la reserva el Comisario de guerra de 1.ª don José Casanovas, cuando debíá decir don José Casenave.

#### Colegio de PP Agustinos

Se nos participa que desde primeros de Septiembre asisten a las clases los alumnos de Primaria elemental y Superior, y que las matriculas de Bachiller y Comercio continúan durante todo el mes de Septiembre.

#### Imagen

En los escaparates de los almacenes del señor Gumbau se halla expuesta una hermosa imagen de Nuestra Señora de los Dolores destinada a la iglesia del vecino caserío de Coll d'en Rebassa.

### Doctor Lóbsch

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL

Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania)

Calle de San Miguel, 157, pral. frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena

Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

### Mas de 15 mil personas

Saborean diariamente el CAFÉ LLOFRÍU. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro exquisito CAFÉ TOSTADO

### Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fueter

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## La guerra mundial

### DESDE MADRID

Madrid, 6 (22'00).

Los ministros Hintze y Conde Burján de acuerdo en la cuestión de la paz

Berna.—El periódico «Berliner Tagblatt» trae una información de Viena en la cual dice que el Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania Von Hintze y el de Relaciones Exteriores de Austria, Conde de Burján, han llegado a un acuerdo mediante el cual reconocen la imposibilidad de gestionar en los momentos presentes la paz con los países aliados.

Las tropas de la «Entente» no romperán el frente alemán de Occidente, desvaneciéndose así la suposición de que los aliados puedan llegar a Alemania porque para ello necesitarían muchos años.

Convinos también entre los dos ministros en la necesidad de paralizar la ofensiva del generalísimo Foch para así encontrar el momento propicio para gestionar la paz.

El avance inglés.—La línea Cambrai-San Quintín amenazada

París.—Las poblaciones, recuperadas y perdidas, de Ham y Laon, están a punto de caer en poder de los ingleses, los cuales también preparan un gran esfuerzo sobre la línea de Cambrai-San Quintín.

Incendio y destrucción de un teatro en Glasgow

Londres.—Noticias de Glasgow dicen que un gran incendio ha destruido un teatro de aquella población.

Los checo-eslavos avanzan

París.—El periódico de esta capital «Le Journal», lleva la noticia de que en Rusia las tropas checo-eslavas han llegado hasta la ciudad de Niuingovorod, teniendo la administración bolchevisqui que huir en dirección a Petrogrado.

Historiador argentino a España

Buenos Aires.—El historiador argentino Leviller ha sido encargado por el Senado de hacer en España investigaciones históricas que sirvan para estrechar los lazos hispano-americanos.

Con este objeto dicho historiador permanecerá un mes en Sevilla visitando el Archivo de Indias.

Espías checo-eslavos en Moscú on fusilados por estar en connivencia con Inglaterra

Berna.—Por noticias llegadas de Rusia, se sabe que varios espías checo-eslavos que se hallaban en Moscú, han sido fusilados después de confesar que habían recibido del embajador inglés 1.500 rublos.

Alemania y Finlandia de completo acuerdo en los asuntos comerciales

Berlín.—El nuevo estado de Finlandia está dispuesto a celebrar con Alemania toda clase de convenios comerciales.

Comunicado oficial alemán

Berlín.—El Gran Cuartel alemán transmite a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

Rechazamos destacamentos de exploradores entre Iprés, La Bassée y norte de Lens; aquí en este último punto el enemigo atacó protegido eficazmente por su artillería.

Rechazamos también varios ataques en Ploegart y Armentières haciéndoles cien prisioneros.

Efectuamos con éxito varias incursiones en las trincheras inglesas de Hulluch. Sostuvimos grandes combates en la carretera de Bapaume, Cambrai y Tortille. Rechazamos una irrupción enemiga en Neuville y Maislains.

El enemigo tanteó la línea de Peronne, pasando el Somme.

«En el canal del oeste y carretera de Jerusalén a Arabalus rechazamos ataques enemigos.

La artillería se muestra muy activa por ambas partes».

Comunicado francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«Durante toda la noche hemos continuado nuestro avance entre el Somme y el Vesle. Atravesamos el Somme en la región de Epuanconrt.

Ocupamos los pueblos de Plessy, Palle y Borlancourt.

Al norte del Ailette alcanzamos las inmediaciones de Linceny y meseta norte de Landrecourt.

Los americanos han llegado a las inmediaciones de Villers en Prayeres ocupando Glesmes.

Lenine mejora

Berlín.—Noticias de Moscú aseguran que va mejorando de sus heridas el jefe del Gobierno ruso Lenine.

En Africa oriental

Londres.—La campaña inglesa en el Africa oriental sigue favorable a nuestras tropas siendo los alemanes perseguidos por nuestros soldados.

Los aliados en Murmania y en Arkángel

Londres.—En Murmania ha habido encuentros cerca de Kem, entre las tropas adictas y los aliados contra los guardias blancos que violaron la frontera.

Los aliados en Arkángel empujan al enemigo a lo largo del ferrocarril de Vologda.

De esta mañana

Madrid, 7 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Berlín.—El Cuartel general alemán ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Reina tranquilidad en todo el frente. En el campo avanzado de nuestras posiciones hemos sostenido luchas reducidas.

La guerra submarina

Nauen.—El almirantazgo alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial:

«En el mar Mediterráneo hemos hundido durante estos últimos días 15.000 toneladas».

Un vapor holandés requisado por los americanos es hundido por un submarino

francesas avanzamos al norte del Vesle y la cresta que domina el valle del Aisne. En el resto, nada».

Parte italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

En el frente montañoso bombardeamos con eficacia las retaguardias enemigas.

En la cuenca de Laghi y valle Arra rechazamos patrullas enemigas.

Al norte de Monfenera rechazamos una incursión enemiga haciéndole huir y causándole grandes bajas.

En el bajo Piave rechazamos exploradores enemigos que trataban de cruzar el río».

El Kaiser contesta a un telegrama de felicitación que le dirigió la ciudad de Dresde

Nauen.—El Kaiser, contestando a un telegrama de felicitación que le dirigió la ciudad de Dresde, se ha expresado en los siguientes términos:

El pueblo alemán, dice en su telegrama, está compenetrado de la gravedad del momento actual que puede ser trascendental para lo futuro.

Alemania está en lucha, decisiva con enemigos llenos de odio, envidia y deseos de destruir al pueblo alemán, el cual está decidido a utilizar todas sus fuerzas para defender victoriosamente el sagrado suelo de la patria y sus bienes culturales.

De San Sebastián

Madrid, 7 (1'00)

De San Sebastián.—Los Reyes a Covadonga

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Dato, dijo que Su Majestad el Rey le había comunicado que a las 11'30 de la mañana saldría con la Reina para el santuario de Covadonga.

Conferencias

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Dato, confirió con el Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Ragonessi, con el Embajador de Italia y con el Ministro de Subsistencias, señor Ventosa.

Los Consejos del día 11 y 12

San Sebastián.—El Ministro de la Gobernación, señor García Prieto, confirmó que los Consejos de los días 11 y 13 tratarán de los presupuestos.

Desmintiendo el relevo de nuestro Embajador en Berlín

San Sebastián.—El Ministro de Estado ha desmentido el relevo de nuestro Embajador en Berlín, señor Polo de Bernabé.

Lo que dice Dato

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Dato, dijo, respecto al nuevo Ministerio de Subsistencias, que todos lo juzgaban necesario.

También manifestó que el señor Ventosa se creará enemistades por ir contra determinados elementos y por recaer sobre él culpas que no tiene.

Nos añadió que durante todo el día se ve visitadísimo.

### Confesiones de Luis Bonafoux

El escritor don Luis Bonafoux escribe en «El Herald de Madrid» que los países han cambiado mucho desde que comenzó la guerra.

Los hombres, en materia religiosa, dice que también han hecho un gran cambio, pues en Inglaterra, Estados Unidos y Francia las gentes se levantan y acuestan orando, y rezan el «Angelus».

Añade que en las hecatombes y en las ruinas la falta de esperanza en las cosas de abajo, inclina el espíritu a buscarla arriba.

Madrid, 7 (1'00)

Carta del Rey al Marqués de Villaviciosa

Oviedo.—Su Majestad el Rey ha escrito al Marqués de Villaviciosa de Asturias agradeciéndole el trato que dió a los Infantitos cuando éstos visitaron el santuario de Covadonga.

Al Monarca—según dicha carta—le parecen estos momentos oportunos para la consagración de dicho santuario nacional, que constituye algo único en el mundo, uniendo el arte y la naturaleza con la historia. Agrega que aquel venerando sitio representa el nacimiento de una nación, y constituye algo que no se logra con el dinero, llevando el sello de doce siglos.

El Rey añade, en su carta, que Covadonga es España, y es la naturaleza, y es el arte, y es la historia, todo bajo la sombra de la Virgen.

Una comisión de Talavera de la Reina visita al señor Rosado

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Rosado, recibió a una Comisión del pueblo de Talavera de la Reina.

Dicho comisión le dió cuenta de los últimos sucesos ocurridos en aquel sitio, enterándole de que la situación ha mejorado mucho porque los patronos han concedido las subvenciones a los obreros mientras las subsistencias permanezcan a precios tan elevados como los actuales.

Añadieron los Comisionados que pedirán al Ministro de Fomento, señor Cambó, un camino vecinal para ocupar allí a muchísimos obreros que carecen de trabajo.

Congreso de pesca

Se ha publicado en «La Gaceta» una Real Orden convocando en Madrid, para el próximo mes de Octubre, al Congreso Nacional de Pesca marítima.

De esta mañana

Madrid, 7 (5'30)

De Santander.—Incendio.—Cierre de una fábrica por falta de fluido eléctrico

Santander.—Ha estallado un incendio en una casa de la calle de San Francisco. A causa del fuerte viento que soplabo no pudo ser domado el fuego hasta después de bastante tiempo.

Las pérdidas ocasionadas son de importancia.

Por falta de fluido eléctrico ha sido cerrada la fábrica de forja «Faund», holgando por esta causa más de 500 obreros.

Gracias a la fórmula de solución propuesta por el señor Gobernador y aceptada por los patronos carpinteros, ha cesado la huelga que éstos venían sosteniendo hace 3 meses.

Por la fábrica de electricidad ha sido restringido el consumo de este fluido, perjudicando grandemente a los industriales.

De Zaragoza.—Petición del Municipio al señor Ventosa

Zaragoza.—El Municipio se ha quejado de la alta tasa que se ha asignado a los abonos y ha pedido al señor Ventosa que facilite el intercambio de los productos regionales.

De Córdoba.—Protesta contra el aumento de la contribución industrial

Córdoba.—La Federación gremial, en la Asamblea que el próximo mes de Octubre, se celebrará, protestará del aumento de la contribución industrial.

De Ciudad Real.—La huelga de Puertollano

Ciudad Real.—Los obreros de Puertollano en un mitin que han celebrado, han acordado persistir en la huelga que vienen sosteniendo.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 7 (3'30)

Detenidos

Por suponerse complicados en la agresión contra la guardia civil de Badalona, han sido detenidos dos obreros los cuales han quedado a disposición de la autoridad militar.

¿Vendrá el Rey a Barcelona?

Se asegura que en el próximo mes de Octubre vendrá a esta población Su Majestad el Rey para asistir a la inauguración del Círculo Militar.

Acuerdo del Ayuntamiento de Badalona

El Ayuntamiento de Badalona acordó mostrarse parte en la causa por los sucesos últimamente ocurridos en aquella barriada.

La huelga de los obreros de los talleres «Vulcano»

Se ha generalizado la huelga de los talleres «Vulcano», propiedad de la Compañía «La Transmediterránea».

Los huelguistas ascienden a 800.

El señor Cambó

Se da por seguro que el Ministro de Subsistencias, señor Ventosa, vendrá a esta ciudad el día 20 del corriente mes.

Su venida tiene por objeto dar una conferencia en la «Liga Regionalista».

La huelga de panaderos

Siguen las coacciones por la huelga de los panaderos.

Se han practicado dos detenciones. Las tahonas siguen estando bien abastecidas.

Calor y humedad

Continúa reinando en esta ciudad un calor insoportable.

Ayer humedeció como no se había visto nunca.

La huelga de metalúrgicos

La huelga de los obreros metalúrgicos de Sabadell está causando enormes perjuicios por obligar a estar paradas las industrias que con este ramo están relacionadas.

Oficina para recibir denuncias

En la calle de San Pablo ha quedado instalada una oficina en donde se reciben denuncias contra los abusos de los dueños de fincas, para proceder judicialmente.

Palon Garí

Se compran Corderos

Ofertas a Jorge Amorós, Vidriería, 35.—Pago a 275 ptas. kilo, en canal.

Venderia

contrato de un pallebot en construcción, entregándolo fines Febrero. Cargará 260 a 280 toneladas, casco madera roble encina, complementando pino carasca. Para informes que dará al interesado solamente dirigirse al «Centro de Anuncios». Suplico a corredores abstenerse. Asunto serio en manos de persona solvente mallorquina.

Nuevas creaciones en excelentes discos marca GRAMÓFONO CONTINUAS NOVEDADES Tienda El Japon

COPIAS A MAQUINA Precios ínfimos. Milagro, 11, Ent.º

Tienda para alquilar propia para negocio de importancia, situación comercial. Razón: Sindicato, 60 y Hostales 39.

ESTOMACAL

Con el Elixir Sain de Carios se curan las enfermedades del estomago é intestino, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estomago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estomago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

S. V. adquiere antes del 31 de Octubre la obra genial del sabio dominico **JESUCRISTO** tendrá opción a los **MAGNIFICOS REGALOS**

que la Librería religiosa de María Belenguer hace entre los compradores de dicha obra. Consisten dichos regalos: 1.º Un ejemplar encuadrado de la grandiosa obra en cuatro tomos *La Leyenda de Oro*. 2.º Una hermosa escultura del Sagrado Corazón de Jesús de 45 centímetros, propia para la Eucaristía. 3.º Cuatro volúmenes de la excelente "Biblioteca Emporium". A cada ejemplar de **JESUCRISTO** acompañará un billete numerado. A los poseedores de los billetes, cuyos números sean iguales a los de los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregarán los regalos.

**La obra JESUCRISTO deben leerla todos**

Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno, tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, e ilustrada con varios fotografías y un magnífico mapa de Palestina. Véndese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8.50 encuadrada. Los pedidos, acompañados de su importe, que pueda remitirse por giro postal, giro mútuo o sellos de correo, más 1 peseta para franqueo y certificado, a la Librería religiosa de **MARIA BELENGUER, Campaneros, 9 Valencia**.

Nota.— Si al enviar el importe del pedido, por giro postal, lo hace persona distinta a la que formula el pedido, será muy conveniente se indique el nombre de ella y sitio donde lo efectúa.

**DIRECTORIO DE BARCELONA**  
**Vd. no sospecha**

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que usted la gueta.

**Sin duda**

a Vd. le interesa conocer no sólo toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus cifras exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

**Con certeza**

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

**DIRECTORIO DE BARCELONA**

La mejor guía de consulta comercial

**EXACTITUD - MANEJO FACIL - PRECIO ECONOMICO**  
La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de Ptas. 8

Dirigir los pedidos a la Administración: Rambla del Centro, 15 principal Barcelona, o al

**Agente para Mallorca M. Serra Bennasar**  
Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10, Palma.

**Gotas Madres Sulfurosas DE BAR**

**LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**, es la medicación sulfurosa por excelencia. **LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**, se emplean en los herpes, flegmas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. **LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. **CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del franco: 3 pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

**Fábrica de aparatos y objetos para Laboratorios y Farmacias**

**PESA LIQUIDOS** de todas clases  
**TERMOMETROS** de Mercurio y Alcohol  
Ampollas para inyecciones, Buretas, Matrazos, etc., etc.  
Sociedad, Anónima, "ALA", Barcelona  
Calle Garenne, 155, en Palma, Calle Unión, 8.

**Úlceras varicosas**

Antiguas de 8 años  
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desmenuzando de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar electivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes y recetas referentes al tratamiento de Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorios La Roselle, de Sella, O. de Bellos, Bayona (Francia).



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

**Liga de Propietarios**

**"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"**

**Habitaciones para alquilar**

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Matadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	Ma. capacidad, reciente construcción local propio para comercio o industria
Pelaires	37 y 49	bajo	Pelaires, 41, entresuelo	Mucha capacidad, propio para cochura
Arbí	3	bajo	Cofradía, 17 principal	Mucha capacidad, vista distintas calles aguas
Pelotería	7	1.º	Morey, 4 1.º	Barica, rebótica, local propio para cau.
Brossa 30 y Valero 1			Coica 62	

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.



**¡Caballero!**  
Debo advertir a Vd. que si usa **Tacones de Goma** debe probar los de marca **FOLKE**. Pídalos en las buenas zapaterías

**Remeys segus y ben provats**

**XAROP VERMÍFUGO**.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre ens troba més segur per meta es "cuchis", y per doná bon coló y molta de gana a n'els infants malalistsos.  
**CALLICIDA SUREDA**.—Sense molestia fa desaparèixre es "callis", "tays de noi", y ses demés "dureces", de's peus.  
**PASTILLES SUREEA**.—Curan de vel se "tossins", mentenen fresca se boca, agradable s'aid evita al fumsó de les molesties dels mals tabacs. Sense "pígues", "barts", ni cap "lletjura", quedan ses senyorettes que se reatan cada dia amb **AIGO OXIGENADA SUREDA**. Es "Bragós", més ben perfeccionat y millors instruments de **CIRURGIA**, se troben a se **POTEGARIA de SUREDA y LLITERAS**. De venta al por major.—Farmacia de's seu preparador Costa d'ea Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

**Lejía Líquida PRIVILEGIADA**

**Marcas PRECIOSA-ESTRELLA**

20 años de creciente éxito

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA, sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Representante **M. Serra Bennasar**  
"Centro de Anuncios", Plaza Santa Eulalia, 10 Palma

**CALLICIDARINA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empujados y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. LA ESPERANZA, Lonjís, 11, Palma de Mallorca

**CEREBRINO MANDRI**



**JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS**

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS  
Depósito general. Accha, 25  
Barcelona

**Canaderos**

**Pig's Panacés**

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos. Pídense en Farmacias y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico. Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Manterres, 12, Palma.



**Ama de lactancia**

con leche de 10 días, desea criatura de casa acomodada para criarla en la de la nodriza la cual no tiene niños propios. Referencias, A. Marimón, Plaza, 15, Villefranca de Bany.

**Galletas OLIBET**

**RENTERIA**

Exijase esta Marca la mejor de España Representante **M. SERRAA BENNASAR**  
Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma, Centro de Anuncios

**Solución Cases**

**DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones**

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Acemias", "Clorosis", "Requitismo", "Inapetencia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, Barcelona

La fábrica de Tapones de Corcho de Salvador Galindo tiene a la venta la acreditada **Lana de Corcho** que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo. **Serrín de Corcho** a 0.50 ptas. kilo. Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

**ACIDOS DE FRUTAS**

(Concentrado Directo Estabilizado) Saldad Insuperable. Numerosas Aplicaciones; Refrescos, Espumantes, Aromas en los vinos, Tratamientos Médicos, Prebióticos, etc. etc. Gran Creación Internacional Institución Química San Felio, 13, 2.º-1.º

**Motor Otto**

Se vende uno a gas pobre de 18 caballos de fuerza. Informes en esta imprenta.

**Dinero a préstamo**

Ofrecemos capitales a préstamo sobre fianzas rústicas o urbanas a compra venta de Buecos. Mora, hermanos, Agencia de negocios, Cofradía, 1.

**Se alquila**

Un 2.º piso izquierda de la calle de la Concepción, núm. 82. Informar en el principal.

**OCASION**

**DICCIONARIO ESPAÑOL**  
Se venden con gran descuento los 36 tomos publicados hasta ahora de la "Enciclopedia Universal Ilustrada", de los editores Espasa de Barcelona. Informes en el Centro de Anuncios

**Agencia de Transportes**

Servicio combinado de domicilio a domicilio de **Bmé. BOSCH** (Sucesor de BOSCH Hermanos)

Agencia de Aduanas, Consignaciones, despacho de buques y mercancías, comisiones, tránsitos, fletamientos. Activos corresponsales en todas las poblaciones.

**Paseo de Sagrera 9**  
Junto a la Louja  
Telegramas: Bosch-Cerdá  
Teléfono 109